



ESCANEAR

21 MAR / 2007  
11h.



Quito, 15 de marzo de 2007

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**ATT: Sr. Superintendente de Compañías**  
**En su despacho.-**

**REF: RECTIFICATORIA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.**

**De mi consideración:**

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles que el día 02 de Marzo el 2007 se procedió a registrar la transferencia de 200000 mil acciones del Señor José Rosales Burbano de cédula de ciudadanía 100036306-7 de nacionalidad Ecuatoriana a nombre de la señora María Inés Vela Cheroni de cédula de ciudadanía 170696168-8 de nacionalidad Ecuatoriana, por un error involuntario se ha notificado en forma incorrecta la transferencia de las 200000 mil acciones ya que estas acciones debían ser transferidas por parte del señor José Rosales Burbano hacia la Compañía EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES S.A. EPACEM.

Razón por la cual hago conocer a ustedes de dicho error para que se proceda a realizar el respectivo cambio en su sistema.

Por la atención que se da a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Cualquier notificación la recibiremos en Romero Arteta Ponce abogados ubicados en la Avenida 12 de Octubre N2697 y Abraham Lincoln, Edificio Torre 1492, 8vo piso.

Atentamente,

Juan Alberto Salgado Alba  
Gerente General

**EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES S.A. EPACEM**

Rectificación

21 - MARZO - 2007

OK of. 15-03-2007